

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23250 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Paderne de Allariz (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 288, de fecha 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición libre:

Una plaza Administrativo/a, grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, en turno libre y funcionario/a de carrera.

El texto íntegro de las bases aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 288, de fecha 19 de diciembre de 2022 y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://padernedeallariz.sedelectronica.gal/board>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Paderne de Allariz, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Manuel Fernández Gómez.